

		FORMATO		Código: FOR-PES-001	
		FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión: 07	
		Proceso : Planeación Estratégica		Fecha de Aprobación: 20-03-2025	

PROGRAMACIÓN GENERAL														
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN														
1.1. IDENTIFICACIÓN														
CÓDIGO DEL PROYECTO		42101			NOMBRE DEL PROYECTO			MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL						
OBJETIVO GENERAL:		Incrementar la movilidad e intercambio pedagógico de docentes y estudiantes en modalidad virtual y/o presencial, por medio de iniciativas y acciones de colaboración que posibiliten la integración de las dimensiones internacional, intercultural e interdisciplinar, el posicionamiento de los saberes educativos, pedagógico y didácticos producidos y la proyección de la Universidad en comunidades académicas internacionales.												
2. DESCRIPCION Y JUSTIFICACION														
2.1 PROGRAMACIÓN GENERAL														
Durante los últimos años, la Universidad ha venido integrando la internacionalización como un proceso transversal a las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, con el fin de impulsar el posicionamiento de la UPN en el ámbito nacional e internacional a través del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, lo que ha posibilitado entre otros el intercambio de estudiantes y docentes en distintos países de la región y del mundo. Sin embargo, este, como todo proceso, requiere de continuidad y mejoramiento permanente, de allí que desde la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026, a través de su eje Articulación misional para el posicionamiento de la UPN, se reconoce la necesidad de enfocar los esfuerzos , para llevar a cabo los objetivos de la política de internacionalización en función a las tareas de misionales de la Universidad, e incorporando las dimensiones interinstitucionales, interculturales e interdisciplinares, como apuesta por una globalización alternativa y contra hegemónica que privilegie articulaciones nacionales e internacionales basadas en la reciprocidad y el beneficio mutuo. En este sentido, potenciar la proyección nacional e internacional de la Universidad exige responder no solo a los desafíos globales e interculturales que plantea el país y mundo hoy, sino proyectar el desempeño de la institución, docentes y estudiantes, en diversos e inclusivos escenarios nacionales e internacionales que permitan prácticas de integración, intercambio y movilidad de los procesos de creación y difusión del conocimiento producido en la Universidad. Para ello fue necesario la construcción de los lineamientos estratégicos de internacionalización que exigieron de un trabajo colectivo de todas las unidades académicas y administrativas, los cuales proponen superar simples intenciones individuales, para generar una conciencia colectiva que propicie nuevas oportunidades de cooperación, investigación y trabajo en red, mecanismos que ayudarán a responder el para qué de nuestra Internacionalización. Es así como, fruto del trabajo colectivo que se adelanta desde el 2020, y en medio de la situación que provocó la pandemia, se han venido diseñando y promoviendo diferentes alternativas de internacionalización en casa. Dichas alternativas han posibilitado a través del uso de herramientas tecnológicas, la colaboración académica entre instituciones pares, lo que redundó en la participación de nuestra comunidad en experiencias de socialización e intercambio internacional e intercultural. Lo anterior, fortaleciendo las relaciones Sur- Sur tal como lo señala nuestro PDI. De allí que, durante la vigencia del 2024, se gestionaron y concretaron acciones que posibilitaron que en desarrollo del proyecto se logaran apoyar con recursos la movilidad internacional de: 10 estudiantes de la UPN participaran con ponencia en eventos internacionales. 29 docentes de planta y 19 profesores ocasionales participaran en eventos y actividades internacionales. 10 estudiantes de otras IES y asistentes de ICETEX que asistieron a la UPN tuvieron subsidio de permanencia. 45 profesores visitantes internacionales participaran en actividades y eventos de la UPN. Así mismo y gracias a las relaciones interinstitucionales y de cooperación que se han venido fortaleciendo, con otras entidades como el ICETEX, se recibieron recursos que favoreció la movilidad de 15 estudiantes de pregrado, a la Universidad de Tifariti, con el fin de adelantar una estancia corta internacional a través de la Subvención del ICETEX. Ahora bien, en correspondencia con la Política de Internacionalización en el 2025, se dinamizaron proyectos y programas que ampliaron las oportunidades de movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes, apoyados económicamente con recursos del proyecto, favoreciendo la movilidad de un total de 163 beneficiados, discriminados de la siguiente manera: 34 estudiantes de la UPN participaran con ponencia en eventos internacionales. 25 docentes de planta y 33 profesores ocasionales participaran en eventos y actividades internacionales. 15 estudiantes de otras IES y asistentes de ICETEX que asistieron a la UPN tuvieron subsidio de permanencia. 56 profesores visitantes internacionales participaran en actividades y eventos de la UPN. Por ello y en aras de continuar desarrollando acciones que permitan cumplir con el objetivo general del proyecto, durante esta vigencia 2026, se buscará intensificar la articulación con distintos actores locales, nacionales e internacionales a través del desarrollo de acciones conjuntas, equitativas y solidarias que promueven el fortalecimiento académico, investigativo y la proyección social de la Universidad y que permitan, incrementar la movilidad de docentes y estudiantes. Además, con el apoyo de los estudiantes de la UPN que integrarán el Grupo de Protocolo Institucional, se favorecerá el apoyo y acompañamiento a los eventos y actividades académicas institucionales que promueven las unidades académicas y administrativas. Para el 2026, se asignaron recursos por un valor total de: \$ 1.004.660.000, se los cuales \$700.000.000, corresponden a la fuente 10.02, y \$304.660.000 de la fuente 20.04. Estos recursos son susceptibles de ser redistribuidos en otros rubros presupuestales a través de modificaciones presupuestales internas conforme a las necesidades del proyecto y destinación del gasto. Finalmente, durante la vigencia se continuará trabajando por la búsqueda de recursos que posibiliten apoyar económicamente la movilidad internacional de un mayor número de estudiantes de la UPN, y en ese sentido se efectuarán los ajustes respectivos al proyecto.														
2.2. JUSTIFICACIÓN														
El fomento y la ampliación de la movilidad e intercambio pedagógico de docentes y estudiantes posibilita la proyección de la Universidad en comunidades académicas internacionales, contribuye a la cualificación permanente de nuestros profesores y estudiantes y potencia el establecimiento de alianzas y convenios de cooperación. Así mismo, es imperativa una mayor presencia de estudiantes internacionales en nuestras aulas para ampliar el horizonte cultural de las instituciones y el diálogo intercultural de formas de ver y transformar el mundo, mediante convenios con universidades, organizaciones y movimientos sociales que apoyen el fortalecimiento de relaciones Sur-Sur global. Para ello, es necesario que, a través del trabajo colectivo con diversos actores de la comunidad universitaria, se definan las líneas de trabajo y actividades que posibiliten articular las tareas misionales de la Universidad como estrategia para impulsar el posicionamiento de la UPN en el ámbito nacional e internacional, promoviendo con ello el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, la cualificación del proyecto académico pedagógico y el desarrollo de la política de internacionalización. En este sentido, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales a través de este proyecto, promoverá y gestionará tanto los procesos relacionados con el incremento de la movilidad docente y estudiantil, como el fortalecimiento de la cooperación nacional e internacional como estrategia, de modo tal que permita dar respuesta a las necesidades y realidades sociales actuales de nuestro país y a los retos, desafíos y transformaciones mundiales que se le plantean a la educación superior, especialmente en el campo de la educación, la pedagogía y las didácticas.														
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO														
CARACTERIZACIÓN		Profesores de planta y ocasionales de la UPN e IPN. Estudiantes de la UPN. Docentes visitantes internacionales y estudiantes internacionales en la UPN.												
CANTIDAD		59 Docentes (de planta y ocasionales de la UPN e IPN) en movilidad internacional. 48 estudiantes de la UPN en movilidad internacional. 57 docentes visitantes internacionales. 15 estudiantes internacionales en la UPN. 4 estudiantes de la UPN integrantes del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional.												
LOCALIZACIÓN		Bogotá- UPN y Universidades o asociaciones o entidades internacionales con las que se establezcan programas de movilidad y otras acciones de cooperación.												
2.4. CONTEXTO TEÓRICO														
No Aplica														
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
FUENTE		CONCEPTO							PRESUPUESTO INICIAL		MODIFICACIONES		APROPIACIÓN A LA FECHA	
10.02		Aportes de la Nacion - Inversion									\$ 700.000.000		\$ 700.000.000	
20.04		Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades									\$ 304.660.000		\$ 304.660.000	
21.20.04		Recursos del Balance - Aportes otras entidades									\$ 20.000.000		\$ 20.000.000	
21.20.04		Recursos del Balance - Aportes otras entidades												
21.20.06		Recursos del Balance - Recursos Propios-Cooperativas									\$ 0		\$ 0	
20.04		Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades												
21.26.01		Recursos del Balance - Estampilla UPN									\$ 0		\$ 0	
21.26.02		Rendimientos Financieros - Estampilla UPN									\$ 0		\$ 0	
21.20.04		Recursos del Balance - Aportes otras entidades												
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO								\$ 0		\$ 1.024.660.000		\$ 1.024.660.000		
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO														
No.		Tipo de la Modificación		Información de la modificación.								Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
				Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuest o	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA			
1		Versión Inicial del Proyecto en la vigencia		x	x	x	x	x	x	x	x	6/12/2025	1	Mediante Radicado No. 202502500273243, se envia la versión con la que inica el proyecto en la vigencia 2026 y responde al presupuesto aprobado por el Consejo Superior y la resolución de liquidación del presupuesto.

2	Otras modificaciones					x	x		x		22/01/2026	2	La presente versión responde al presupuesto aprobado mediante la Resolución No. 0020 del 14 de enero de 2026, a través de la cual se adicionan recursos por valor de \$20.000.000 de la fuente 21.20.04, provenientes del recurso del balance aportes otras entidades. Así mismo se efectúan traslados internos de recursos por necesidades del proyecto. Por lo anterior, mediante Radicado No. 202602500006553, se actualiza el PAA del Proyecto de Inversión "Movilidad Docente y Estudiantil", de la siguiente manera: - Se adicionan recursos de la fuente 21.20.04, distribuidos así: - \$ 18.000.000 al rubro 2.3.2.02.02.006 "Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua". - \$2.000.000 al rubro 2.3.2.02.02.008 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción" - Se modifica la fuente de recursos de las siguientes líneas: INV-42101-16, por valor de \$5.000.000, la INV-42101-17, por valor de \$2.000.000 y la INV-42101-18, por valor de \$13.000.000, con la fuente 21.20.04. Se realiza traslado interno de recursos así: - Se disminuye \$2.000.000 del rubro 2.3.2.02.02.008- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, de la fuente 20.04 - Se disminuye \$2.590.784 del rubro 2.3.2.02.02.010 - Viáticos de los funcionarios en comisión de la fuente 10.02 - Se aumenta recursos por valor de \$2.000.000 del rubro 2.3.3.08.02 - Apoyo socioeconómico a estudiantes, de la fuente 20.04. - Se aumenta recursos por valor de \$2.590.784 del rubro 2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales, de la fuente 10.02. - Se disminuye recursos por valor de \$ 2.590.784 a la línea INV-42101-1 de la fuente 10.02 - Se adicionan recursos por valor de \$ 2.590.784 a la línea INV-42101-5 de la fuente 10.02 - Se adicionan recursos por valor de \$18.000.000 a la línea INV-42101-8 de la fuente 20.04 - Se adicionan recursos por valor de \$2.000.000 a la línea INV-42101-9 de la fuente 20.04
3	Traslado de recursos al interior del proyecto					x			x		6/02/2026	3	Mediante Radicado No. 202602500019453, se efectúan traslado interno de recursos y se actualiza los rubros requeridos en la línea INV-42101-17
4	Traslado de recursos al interior del proyecto					x			x		16/02/2026	4	Mediante Radicado No. 202602500025923, se realiza traslado interno de recursos así: -Se disminuye \$15.000.000 del rubro 2.3.2.02.02.008- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, de la fuente 20.04. - Se aumenta recursos por valor de \$15.000.000 al rubro 2.3.2.02.02.010 - Viáticos de los funcionarios en comisión, de la fuente 20.04. De otro lado, se efectúa ajuste de la descripción del INV-42101-14. Se realiza disminución de recursos por valor de \$15.000.000 del INV-42101-15 y se crea la línea INV-42101-19 por valor de \$15.000.000

5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO													
CENTRO DE RESPONSABILIDAD							COORDINACIÓN DEL PROYECTO						
													
Nombres y Apellidos	Helberth Augusto Choachí González						Nombres y Apellidos	Alejandro Mantilla Quijano					
Cargo	Rector						Cargo	Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales					
Tipo Vinculación:	Docente de planta						Tipo Vinculación:	Libre nombramiento y remoción					
Centro Responsabilidad	Rectoría						Centro Responsabilidad	Oficina de Relaciones Interinstitucionales					
Fecha Visto Bueno	16 de febrero de 2026						Fecha solicitud	16 de febrero de 2026					